



### CERTIFICADO N° 573

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 66° de fecha 18 de abril del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar Comodato de la Municipalidad de Santa Cruz a Club Deportivo Boxeo Marcial Isla de Yaquil, respecto del área de equipamiento de 532 metros cuadrados, conforme al artículo 70, en relación a la letra b del artículo 135, ambos de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, con una duración de 1 año.

En Santa Cruz, a 18 días del mes de abril del año dos mil veinte y tres.

MAURICIO  
TOLEDO  
ESPINOSA  
MAURICIO TOLEDO ESPINOSA  
SECRETARIO MUNICIPAL

Firmado digitalmente  
por MAURICIO  
TOLEDO ESPINOSA  
Fecha: 2023.04.19  
08:50:39 -04'00'

CC.:

- Archivo (1)

-----/